DILIGENCIA PARA RECTIFICAR EL INFORME SOBRE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PELUQUERÍA EN EL CENTRO SOCIAL DE PERSONAS MAYORES DE SAN JAVIER.

Con fecha 15 de octubre de 2019 se emitió la memoria justificativa sobre la necesidad del contrato de prestación del Servicio de Peluquería en el Centro Social de Personas Mayores de San, en la que se hacía constar el ANEXO TARIFA DE PRECIOS MÁXIMOS.

Se observa que dicho anexo contiene un error en los servicios peluquería señoras, en el sentido de que donde consta “Retocar” debe decir Peinar.

El Anexo Tarifa de precios máximos es el siguiente:

ANEXO.- TARIFA DE PRECIOS MÁXIMOS.

Relación de servicios y productos mínimos a ofertar. Servicio de Peluquería

SERVICIOS Y PRODUCTOS	PRECIO MÁXIMO
SERVICIOS PELUQUERÍA SEÑORAS	
Corte de pelo	6´50€
Lavar y marcar	8´00€
Lavar, cortar y marcar	12´00€
Peinar	3´50€
Recogidos	8´50€
Permanente y marcar	16´50€
Tinte sin decoloración	12´50€
Tinte con decoloración	14´50€
Tinte vegetal	12´50€
Mechas	15´50€
Productos adicionales	
Crema suavizante	1,00€
Pliss (normal, color, fijador, etc)	1´50€
Ampollas (vitaminas, para grasa, caspa, etc)	3´50€
Mascarilla capilar	3´50€
SERVICIOS PELUQUERÍA CABALLEROS(*)	
Corte de pelo	5´50€
Afeitado	4´00€
Corte de pelo y afeitado	8´00€
Lavado de cabeza	2´00€

(*) En todos los servicios se incluye recorte de pelo en cejas y orejas sin coste adicional

(documento firmado electrónicamente al margen)
Subdirección General de Personas Mayores
La Técnica Consultora
Pilar Cazorla Páez

CAZORLA PAEZ, MARIA PILAR 22/10/2019 09:55:40
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-61b7d422-f4a1-62e5-2d23-005056fb34e7